

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 02-06-2014 18:12:16

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-759-SE14

SEÑOR (ES) :	OSVALDO DOMINGO CHAVEZ GARRIDO			A Sr (a) :	Osvaldo Chavez G Osvaldo Chavez G		
DIRECCIÓN :	CAMINO A Padre Hurtado	Región Metropolitana de Santiago		FONO :	(56)(02) 8341330		
	MELIPILLA 340 KM 21			FAX :	(56)(02) 8113715		
RUT :	7.581.363-5						

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Bujias y Aceite Motosierra y cortadora Pasto						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago				
DIRECCION DE DESPACHO :							
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc						
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es				

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101757	Accesorios de las bujías	20 Unidad	Bujias Bosch VSR 7 AC	Bujias Bosch VSR 7 AC	3.950,00	0,00	0,00	79.000
26101757	Accesorios de las bujías	20 Unidad	Bujias Bosch WSR 6F	Bujias Bosch WSR 6F	1.500,00	0,00	0,00	30.000
15121503	Aceite de engranajes	12 Litro	Aceite de mezcla Stihl	Aceite de mezcla Stihl	4.200,00	0,00	0,00	50.400

Neto	\$	159.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	159.400
19% IVA	\$	30.286
Total	\$	189.686

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 435 Aseo
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
Obligación 36-759
Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>